

De: "Adrián Guerrero Reyes" <adrian_golberg@hotmail.com>
 Asunto: Enviando respuesta loma bonita.pdf
 Fecha de envío: 12/15/2016 10:00:46
 Para: "oficialiadepartes@iaipoaxaca.org.mx" <oficialiadepartes@iaipoaxaca.org.mx>
 Cc: [Redacted]
 Adjuntos: 2 adjuntos - Descargar todos los datos adjuntos [4 MB]
 respuesta loma bonita.pdf [4 MB], ATT00001.txt [10 B]

Envío respuesta por parte del sujeto obligado que es Loma Bonita al Oficio: IAIPPD/SGA/925/2017



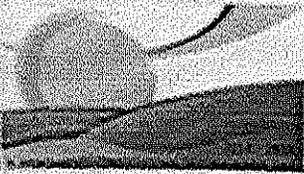
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

15:45 hrs
16 DIC 2016

RECIBIDO
Oficialía de Partes

de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca
Oficialía de Partes

*DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO- ARTÍCULO 16 SEGUNDO PARRAFO DE LA CPEUM Y LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LGTAIP Y 56 DE LA LTAIPEO.



MUNICIPIO DE LOMA BONITA, OAX.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Loma Bonita, Oax. A 14 de Diciembre de 2016

C. Lic. Francisco Javier Alvarez Figueroa
Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.
Oaxaca de Juárez, Oax.

PRESENTE:

Por este conducto, en respuesta a su atento oficio IAIPPD/SGA/925/2016 sobre el acuerdo del expediente R.R./005/2015 de fecha 02 de diciembre del 2016, tengo a bien en dar cumplimiento a la resolución aludida en mencionado acuerdo dictado por el comisionado Presidente de ese Instituto:

Quiero expresarle que esa solicitud de información folio 15238 quedó respondida en tiempo y forma el día 24 de noviembre del 2014 puesta en la página WWW.lomabonita.gob.mx en el portal de transparencia, específicamente en el artículo 16 fracción II a disposición del solicitante y ciudadanos en general, y a la vez por medio de un oficio con la misma fecha del 24 de noviembre de 2014, se le respondió al recurrente [REDACTED] vía correo electrónico:

Información Pública (Informativa)
Protección de Datos Personales
Estado de Oaxaca

Esta respuesta fue admitida y publicada en la página del SIEAP, donde indica "2014-11-24 respuesta solicitud de información con folio 15238" - "2014-11-24 Solicitud Admitida por el Sistema" y "2014-12-05 SOLICITUD FINALIZADA POR EL SISTEMA".

Asimismo dimos respuesta en atención a los alegatos de COTAPO en el R.R. 005-2015 imputando la falta de respuesta al acuerdo fechado el 07 de enero de 2015 sobre el informe recaudo el 18 de noviembre de 2014 según folio 15238.

Al requerirnos en oficio del 29 de enero de 2016 remitido a la Comisión de Transparencia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y al SIEAP que la información se encuentra en la página: www.lomabonita.gob.mx en su portal de Transparencia está localizada específicamente en el artículo 16 fracción II, a partir del 24 de noviembre de 2014, por supuesto desde aquella fecha la pusimos a disposición de manera electrónica en tiempo y forma.

Disculpamos las causas por las cuales se permite como NO cumplida la petición, pero lo que sí conocemos es al recurrente y sabemos que involucra su tendencia política y se da por no recibida la información.

ATENTAMENTE


Ing. Adrián Guerrero Reyta
Encargado de la Unidad de Enlace

* Se anexan copias de caratula del SIEAP del 24-11-2014, oficio del 24-11-2014 y 29-01-2015.